



SHCP

México: avances del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)

Subsecretaría de Egresos
Unidad de Política y Control Presupuestario
Marzo de 2009



- Reformas jurídicas:
 - Constitución Arts. 6, 73, 74, 79, 116, 122, 134;
 - Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria;
 - Ley de Coordinación Fiscal; y
 - Ley de Armonización Contable.
- Fortalecimiento de la Auditoría Superior de la Federación y de los órganos técnicos de fiscalización del Congreso Local.

Presupuesto y Evaluación en el Art. 134 Constitucional

- Los recursos económicos de que dispongan los tres órdenes de gobierno se
 - **Administrarán** con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez,
 - Para **satisfacer los objetivos** a los que estén destinados.
 - **Los resultados** del ejercicio de dichos recursos **serán evaluados** para **propiciar que los recursos se asignen considerando todo lo anterior.**
- Se contará con instancias técnicas de evaluación independientes de las instituciones que ejerzan los recursos y distintas de los órganos de fiscalización.
- En el caso de la evaluación del gasto federalizado (participaciones excluidas), las entidades federativas, los municipios y delegaciones del D. F., observarán también la LFPRH –arts. 110 y 85, fr. I– y la Ley de Coordinación Fiscal –art. 49, fr. V–, considerando indicadores de desempeño.



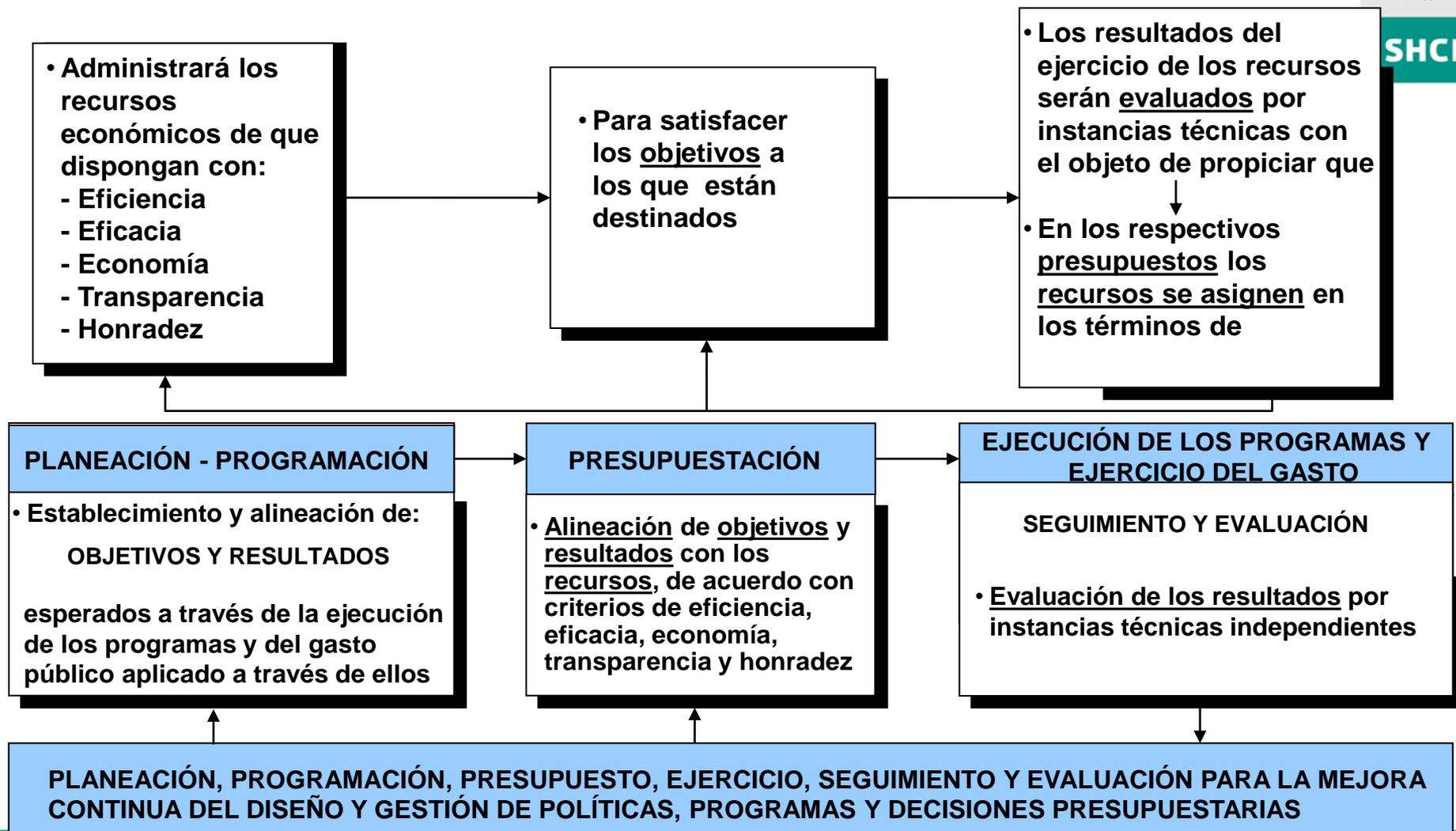
SHCP

Presupuesto y Evaluación en el Art. 134 Constitucional

La Federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales:



SHCP



Objetivos y Resultados de los Programas: eje central del PbR



SHCP

- Los **objetivos** de los programas se definen con base y en congruencia con el marco jurídico y normativo pertinente y aplicable. Se consideran los objetivos del PND, de los Planes Estatales de Desarrollo y de sus programas derivados (alineación y complementación).
- Los **objetivos** se relacionan directamente con los resultados (planeados y programados), porque son una manifestación tangible, material y medible del nivel del logro de los objetivos (lo alcanzado).
- Los **resultados** precisan el tipo, magnitud y sentido de la transformación, impacto o beneficio que se prevé lograr (objetivos).
- Los **programas** son un conjunto de actividades relacionadas entre sí, en las que se ejercen los recursos para el logro del objetivo que les da sentido y dirección, a fin de alcanzar un resultado específico en beneficio de la población objetivo o de un sector específico de política, a través de una unidad responsable y ejecutora de gasto público.

Presupuesto basado en Resultados (PbR)

- El PbR propicia que las decisiones presupuestarias incorporen sistemáticamente información sobre los resultados, planeados y alcanzados, respecto de la aplicación de los recursos y se motive a los servidores públicos y las instituciones para su logro.
- El PbR comprende:
 - Información sobre el desempeño para apoyar todas las etapas y decisiones del proceso presupuestario;
 - Incentivos que motive lograr mejores resultados;
 - Administración financiera y presupuestaria flexibles con el propósito de que los recursos se dirijan y utilicen efectivamente para el logro de resultados.



SHCP

La planeación estratégica y el PbR



SHCP

Marco legal

Objetivos Nacionales /
Estatales
Ejes de política pública
Objetivos
Estrategias

PND

Programas del PND

Objetivos de los
programas del PND
Estrategias
Líneas de acción

Programación y Presupuestación

Objetivos estratégicos
de la dependencia

Programas
Presupuestarios (Pp)

Categorías y elementos programáticos

Grupo Funcional
Función
Subfunción
Actividad Institucional
Pp – Objetivos - Indicadores

Matriz de indicadores (marco lógico)

| | | | | |
|------------|-----------|-------------|---------------------------|-----------|
| Fin | | | | |
| Propósito | Objetivos | Indicadores | Medios de verificación | Supuestos |
| Componente | | | | |
| Actividad | | | | |

Relación directa entre Objetivos, Resultados e Indicadores

OBJETIVOS

Logros previstos para solucionar una necesidad o problema, así como aprovechar las oportunidades y potencial de una población objetivo o área de enfoque.

CARACTERÍSTICAS

- Establecen claramente los resultados esperados para movilizar y hacer converger los recursos y esfuerzos, y servir de referencia para monitorear los avances y evaluar los logros alcanzados.
- Se alinean con los objetivos del PND y de los programas que de él se derivan.
- Se definen con base en y en congruencia con el marco jurídico y normativo pertinente y aplicable.
- Plantean qué se obtendrá al final de la ejecución de un conjunto de actividades en un periodo determinado.
- Tienen que ser específicos, cuantificables, medibles y determinados en el tiempo, a través de los indicadores.
- Para establecerlos, es necesario preguntarse: ¿Qué problema o necesidad se quiere resolver? ¿A quiénes se beneficia, en qué aspecto se impacta, mediante qué bienes o servicios y a qué costo?

Definición del logro concreto y tangible

RESULTADOS

Efectos directos o indirectos que la intervención gubernamental o programa logra en la población objetivo o área de enfoque.

- Intermedios
- Finales

CARACTERÍSTICAS

- Manifiestan el tipo y magnitud de la transformación, impacto o beneficio que se prevé lograr.
- Deben medirse objetivamente a través de los indicadores.
- Su medición permite determinar la efectividad en el logro de objetivos.
- Tienen que cubrir los estándares de calidad propuestos en el objetivo.
- Para alcanzar su logro, se requiere de una gestión efectiva de los insumos y de los procesos.
- Dependen de una gestión moderna y eficiente.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Instrumentos para medir el logro de los objetivos.

| CARACTERÍSTICAS | TIPOS | ÁMBITOS | DIMENSIONES |
|--|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ Derivados de la planeación, políticas y estrategias. ✓ Tiene relación directa con los objetivos y los resultados. ✓ Medición, cociente que relaciona variables. ✓ Medio para el seguimiento de los avances y para la evaluación de los resultados alcanzados. ✓ Instrumento para la rendición de cuentas y la transparencia. <p>Metas del Indicador:</p> <p>Línea base</p> <p>2008</p> <p>↓</p> <p>2012</p> <p>Visión 2030</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Estratégicos ✓ De Gestión | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Impacto ✓ Resultado intermedio ✓ Producto ✓ Proceso | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Eficacia ✓ Eficiencia ✓ Economía ✓ Calidad |

Estratégicos

| |
|----------------------|
| IMPACTOS |
| RESULTADO INTERMEDIO |
| PRODUCTOS |

De Gestión

| |
|-------------|
| PROCESOS |
| ACTIVIDADES |
| INSUMOS |

Los indicadores estratégicos y los de gestión se complementan entre sí, para tener información de calidad que apoye la toma de decisiones en las diferentes etapas del ciclo de vida del programa y del ciclo presupuestario.

Diferencias entre la presupuestación inercial y para resultados

Presupuesto inercial

Enfoque en insumos y procesos

¿Cuántas escuelas puedo construir?

¿Cuántas vacunas puedo comprar y aplicar?

¿Cuánta matrícula se puede inscribir en educación técnica profesional?

Presupuesto basado en Resultados

Enfoque para resultados ¿Qué beneficio tangible y efectivo puedo lograr para mejorar el nivel y calidad de vida de la población objetivo?

¿Cuánto aumenta el promedio de escolaridad o ¿Cuánto aumenta el rendimiento educativo en el nivel básico?

¿Cuánto aumenta la esperanza de vida al nacer?

¿En cuánto se incrementa ...?:
La eficiencia terminal y el rendimiento académico;
La absorción de egresados por el mercado de trabajo en el campo profesional específico;
El aporte de los egresados a la competitividad de las empresas que los contratan; y
Su desarrollo profesional.



SHCP

Presupuesto basado en Resultados (PbR)



SHCP

- El PbR se enfoca en la definición y establecimiento claro y sencillo de los objetivos y resultados que prevén alcanzar los programas a los que se asignan recursos presupuestarios.
- Los indicadores que se utilicen deben ser una medición del logro de los objetivos y un referente para el seguimiento de los avances y para la evaluación de los resultados esperados y alcanzados.
- Los objetivos, resultados, programas, presupuesto e indicadores, integran un sistema dinámico y abierto que se debe traducir concretamente en:
 - Crecimiento en el bienestar y calidad de vida de la población objetivo;
 - Impulso efectivo e incentivos adecuados a la actividad económica y el empleo con sustentabilidad ambiental;
 - Aumento en la cobertura y calidad de la infraestructura pública;
 - Mayor cobertura y mejor calidad de los servicios públicos;

Presupuesto basado en Resultados (PbR)

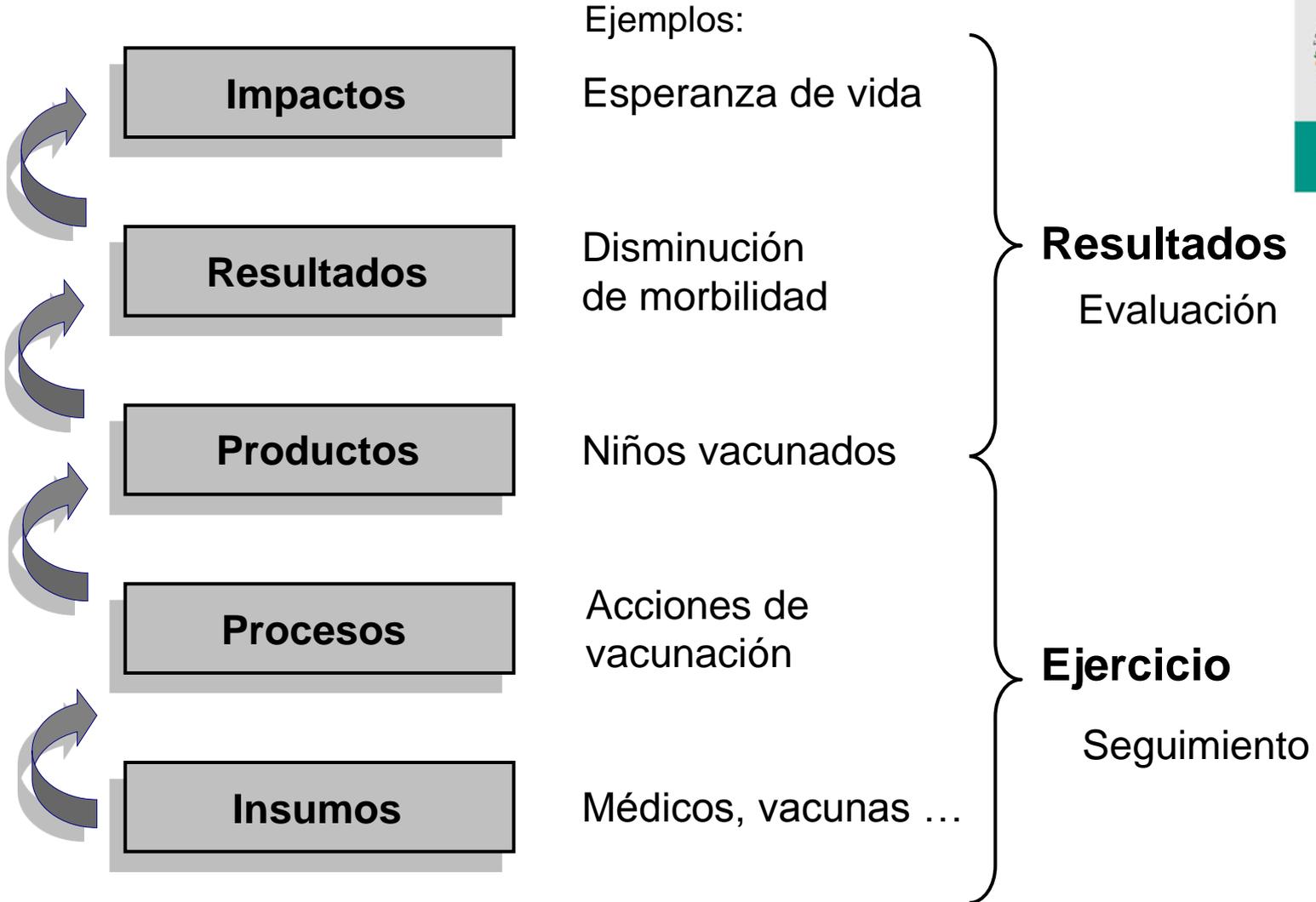


SHCP

- ❑ Incremento en la productividad de los bienes públicos que se entregan a la sociedad;
- ❑ Disminución del costo de operación y del gasto en actividades administrativas y de apoyo; y
- ❑ Claridad sobre lo que la población recibe por la aplicación de sus impuestos y de los recursos públicos.

• El PbR transformará gradualmente a la administración pública para:

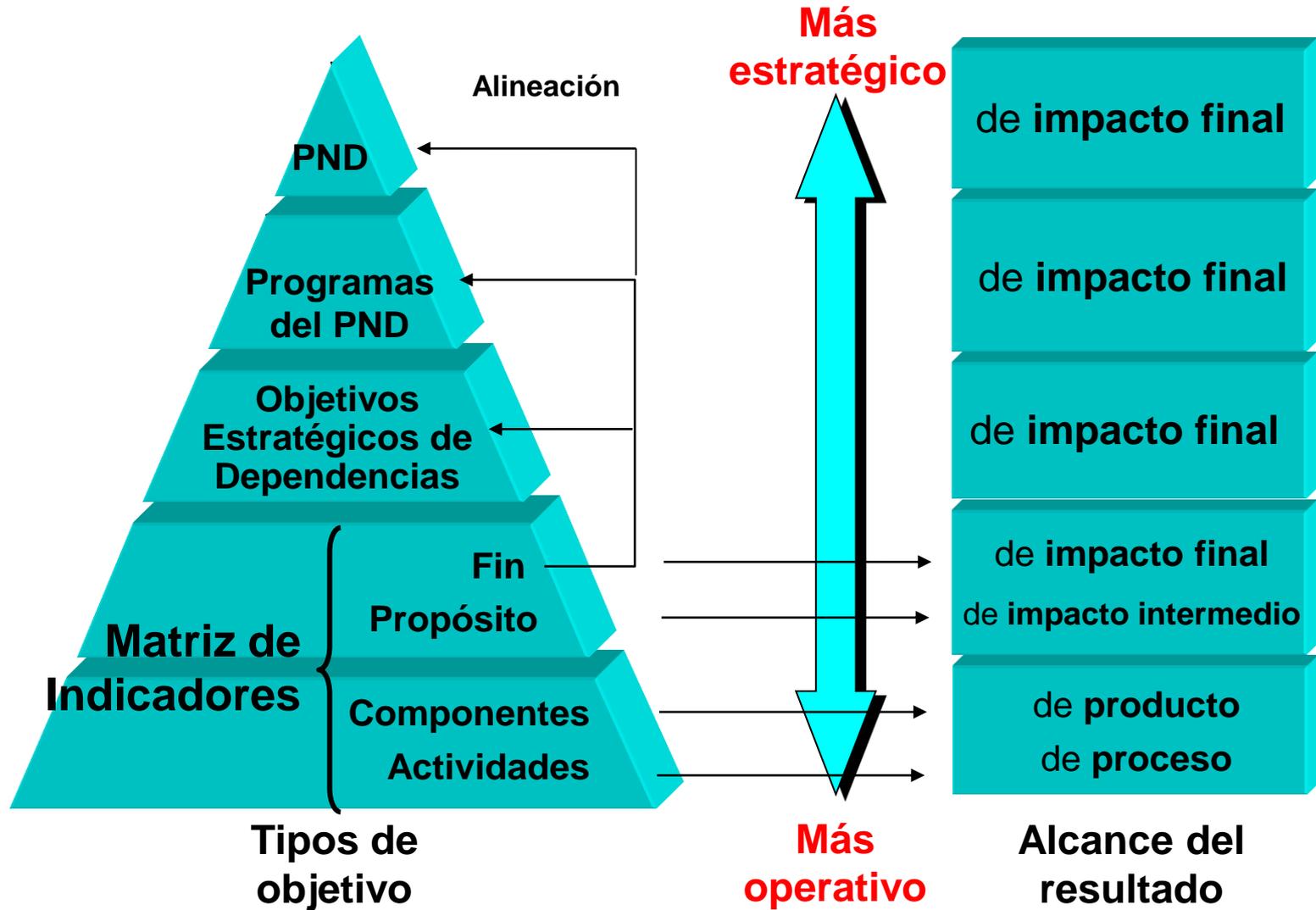
- ❑ Establecer claramente los objetivos y resultados esperados y alcanzados de los programas y del presupuesto aplicado en ellos;
- ❑ Medir y evaluar los resultados del logro de los objetivos, con base en indicadores y se considere en las decisiones presupuestarias;
- ❑ Dar seguimiento a los avances alcanzados y evaluar los resultados, para implementar las medidas de mejora oportunamente;
- ❑ Rendir cuentas y mejorar la transparencia ante el Poder Legislativo, la sociedad, los ciudadanos y los contribuyentes.



Relación entre Objetivos e Indicadores



SHCP



Matriz de indicadores para resultados (MIR)

Es un medio de planeación estratégica que, con base en la metodología de marco lógico, en forma resumida, sencilla y armónica:

- Establece claramente el objetivo de los programas y su alineación con los objetivos de la planeación nacional, estatal y sectorial;
- Describe los bienes y servicios que entrega el programa, para cumplir con su objetivo, así como las actividades para producirlos;
- Incorpora los indicadores que miden el logro de los objetivos y resultados, y que son referente para el seguimiento y la evaluación;
- Identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; y
- Considera los riesgos y contingencias que podrían afectar el desempeño del programa.



SHCP

Etapas de la Metodología de Marco Lógico



SHCP

B

IDENTIFICACIÓN DE INVOLUCRADOS

| Involucrados | Percepción de la Problemática |
|--------------|-------------------------------|
| 1 | |
| 2 | |
| 3 | |

A

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

C

ANÁLISIS DEL PROBLEMA

D

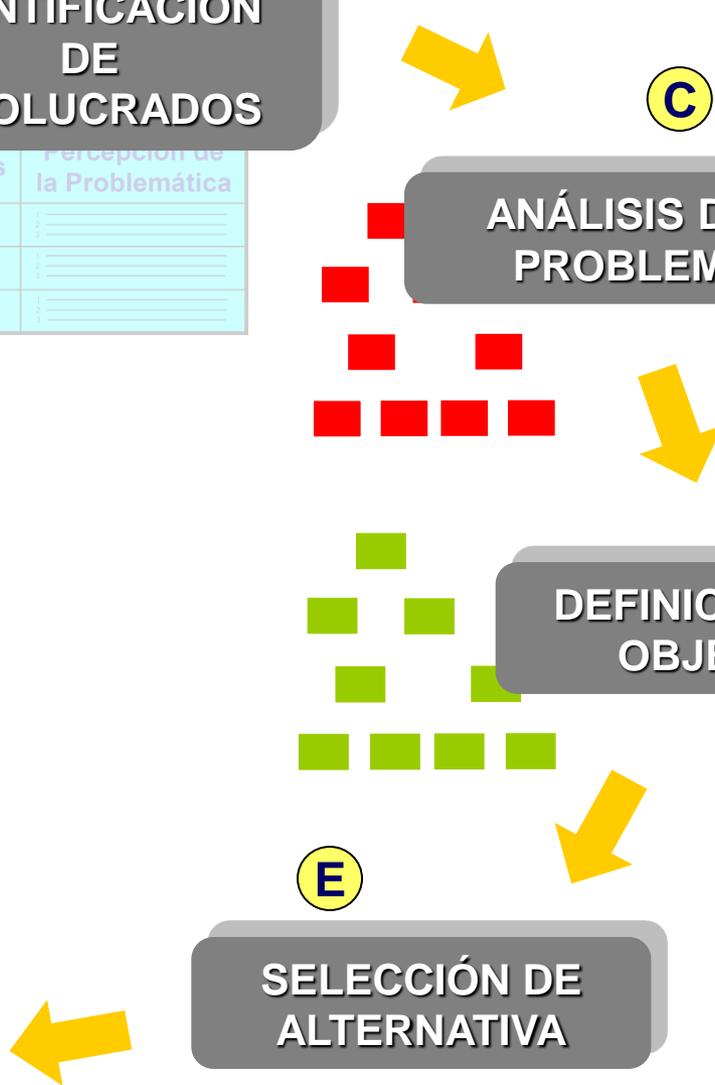
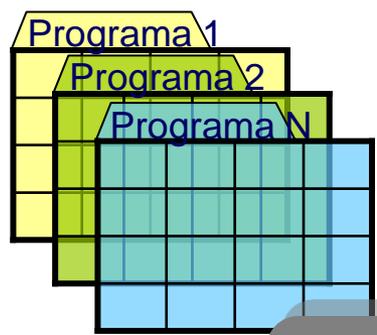
DEFINICIÓN DEL OBJETIVO

E

SELECCIÓN DE ALTERNATIVA

F

ELABORACIÓN DE MATRIZ DE INDICADORES



Matriz de Indicadores



SHCP

La Matriz de Indicadores es resultado de la planeación y evaluación.

| | Objetivos | Indicadores | Medios de verificación | Supuestos |
|-------------|-----------|-------------|------------------------|-----------|
| Fin | | | | |
| Propósito | | | | |
| Componentes | | | | |
| Actividades | | | | |

Objetivos, Resultados, Programas e Indicadores en el PbR



SHCP

Los objetivos y resultados estratégicos de los programas, se relacionan de la siguiente manera:

| Nivel de objetivos de los programas | Tipo de resultados | Frecuencia de medición de los indicadores | Principal dimensión del indicador |
|-------------------------------------|--|---|-----------------------------------|
| Fin (estratégico) | Impacto o resultado final (ámbito nacional, estatal o sectorial). | Mediano y largo plazo | Eficacia |
| Propósito (estratégico) | Producto o resultado intermedio. Resultado de la utilización del bien o servicio tangible que se entregará a la población objetivo (ámbito específico, social o económico). | Mediano plazo Anual | Eficacia y calidad |

Objetivos y tipos de indicadores

| Nivel de Objetivo | Tipo de indicador | Modalidad del resultado | Posibles dimensiones a medir del objetivo | | | |
|--------------------|---------------------|--------------------------|---|---------|----------|----------|
| | | | Eficiencia | Calidad | Economía | Eficacia |
| Fin | Estratégicos | Impacto indirecto | | | | X |
| Propósito | | Impacto directo | X | | | X |
| Componentes | | Producto | X | X | | |
| Actividades | De gestión | Proceso | X | | X | |

Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)

Es el conjunto de **elementos metodológicos** que permiten realizar una **valoración objetiva del desempeño de los programas**, bajo los principios de **verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos**, con base en **indicadores** estratégicos y de gestión, para:

- **conocer los resultados de la aplicación de los recursos** públicos federales y **el impacto social** de los programas y de los proyectos;
- identificar la **eficiencia, economía, eficacia y la calidad** en la administración pública; y
- aplicar las **medidas conducentes**, enfatizando en la **calidad de los bienes y servicios** públicos, la **satisfacción del ciudadano**, y el **cumplimiento de los criterios** de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.

Los indicadores deberán **formar parte del presupuesto**, incorporar sus **resultados en la Cuenta Pública** y ser **considerados para efectos de la programación, presupuestación y ejercicio de los recursos**.



SHCP

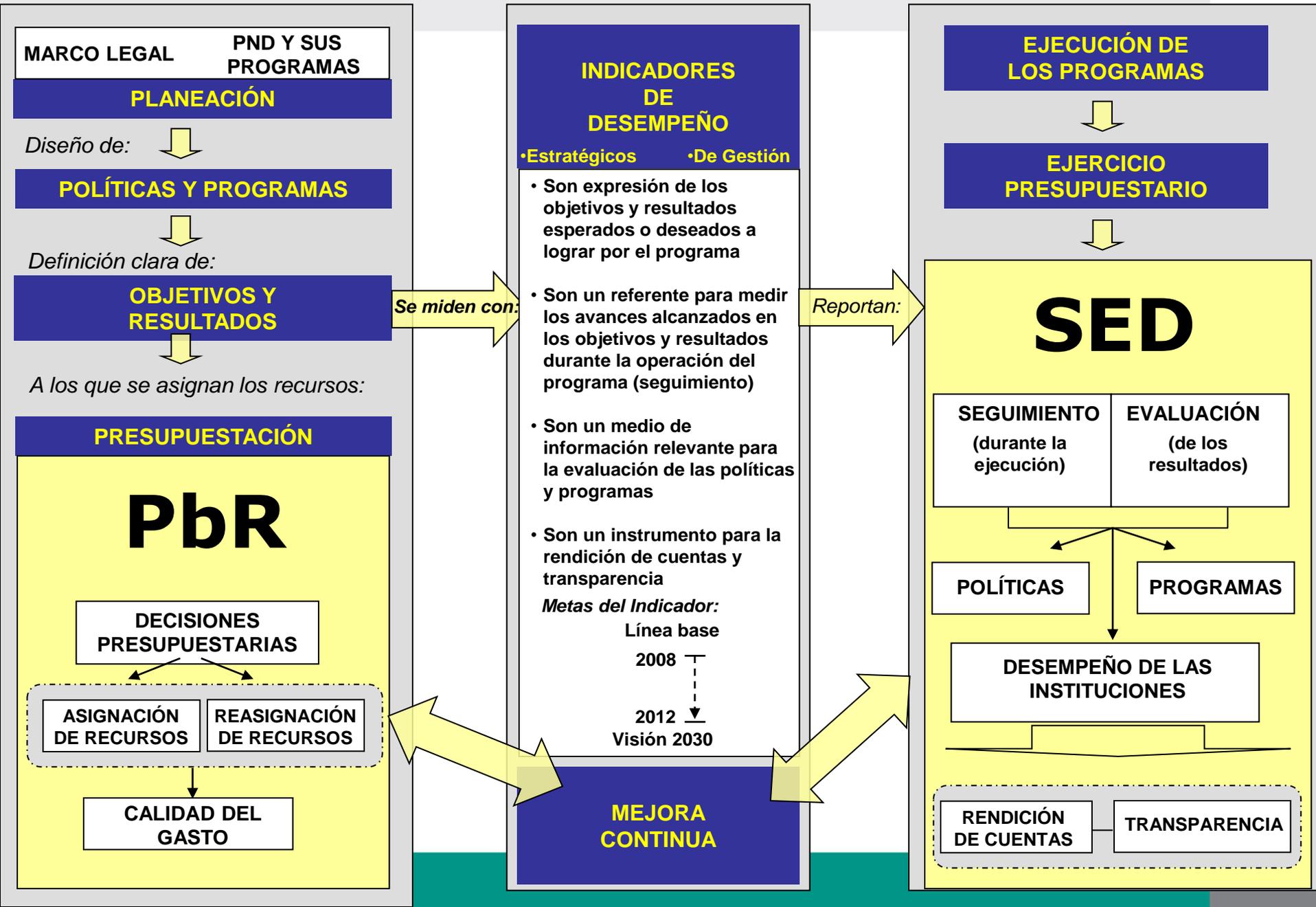
De políticas públicas, programas y desempeño institucional:

- **De consistencia y resultados.-** analiza el diseño y el desempeño global del programa.
- **De procesos.-** analiza eficacia y eficiencia de los procesos operativos del programa, así como su contribución al mejoramiento de la gestión.
- **De indicadores.-** analiza, en gabinete y en campo, su pertinencia para el logro de los resultados esperados de las políticas y programas.
- **Específica.-** analiza aspectos específicos para la mejora de los programas.
- **Complementaria.-** atiende aspectos relevantes no considerados en alguno de los otros tipos de evaluación y se realiza a iniciativa de las dependencias y entidades.

Del impacto social y económico del gasto público:

- **De impacto.-** identifica el cambio logrado por el programa respecto de una población de referencia con características similares a las que atiende el programa.
- **Estratégica.-** analiza diversos aspectos en torno a estrategias, políticas e instituciones.

Indicadores de Desempeño en el marco del PbR y del SED



Definición de indicadores de desempeño de los fondos del Ramo 33

- Las aportaciones para entidades federativas y municipios apoyan funciones prioritarias de educación, salud, desarrollo social, infraestructura, seguridad pública y finanzas públicas.
- Los indicadores se definieron por consenso en el marco de los esquemas de coordinación nacional hacendaria, de educación, salud, desarrollo social y seguridad pública.
- Es un proceso gradual que se perfeccionará con base en su aplicación en el seguimiento y evaluación del Ramo 33.
- Las entidades federativas definirán el valor de la línea base local, de las metas anuales y por periodo trimestral para 2009, según corresponda para cada indicador del fondo respectivo.
- El seguimiento a las metas de los indicadores se reportará trimestralmente al Congreso de la Unión y será público en el portal de la SHCP.



SHCP

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)



SHCP

En el PEF 2009, los programas presupuestarios (Pp) destinados a la entrega de subsidios, bienes y servicios a la población (S, U, B, E), y aquéllos de planeación, fomento y regulación (P, F, G) elaboraron MIR. Adicionalmente, los Pp Específicos (R) registraron Objetivos, Indicadores y Metas.

El 77.3 por ciento de Pp mencionados, registraron MIR en el sistema de la SHCP, y de éstos, el 36.5 por ciento tiene indicador seleccionado PEF 2009.

| Modalidad de Pp | No. de Pp Total | Pp de D y E | Pp de D y E con MIR | Pp con indicador seleccionado | % de Pp con MIR | % de Pp con indicador seleccionado |
|--|-----------------|-------------|---------------------|-------------------------------|-----------------|------------------------------------|
| | (a) | (b) | (c) | (d) | (c) / (b) | (d) / (c) |
| Total | 1,151 | 774 | 447 | 160 | 57.8 | 35.8 |
| Asociadas a MIR (S, U, B, E, F, G y P) | 609 | 546 | 422 | 154 | 77.3 | 36.5 |
| No necesariamente asociadas a MIR (A, I, J, K, L, M, N, O, T, Y) | 453 | 171 | 19 | 5 | 11.1 | 26.3 |
| Asociadas a Objetivos, Indicadores y Metas (R) | 89 | 57 | 6 | 1 | 10.5 | 16.7 |

Nota: Para este análisis, el Programa IMSS-Oportunidades se incluye dentro del IMSS, como entidad no exenta (aunque está en el Ramo General 19).

Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)

Con base en lo anterior, se tiene una cobertura en el registro de MIR para el 80.3 por ciento de los recursos asignados a Pp asociados a una MIR, y de éstos, el 81.9 por ciento cuenta con indicador seleccionado en el PEF 2009.



SHCP

| Modalidad de Pp | Gasto programable total* | Recursos de D y E | Recursos de Pp de D y E con MIR | Recursos de Pp con indicador seleccionado | % Recursos de Pp con MIR | % Recursos de Pp con indicador seleccionado |
|--|--------------------------|-------------------|---------------------------------|---|--------------------------|---|
| | (a) | (b) | (c) | (d) | (c) / (b) | (d) / (c) |
| Total | 2,320,352 | 1,715,205 | 949,838 | 789,898 | 55.4 | 83.2 |
| Asociadas a MIR (S, U, B, E, F, G y P) | 1,080,127 | 1,030,622 | 827,326 | 677,843 | 80.3 | 81.9 |
| No necesariamente asociadas a MIR (A, I, J, K, L, M, N, O, T, Y) | 1,407,888 | 675,961 | 119,504 | 111,808 | 17.7 | 93.6 |
| Asociadas a Objetivos, Indicadores y Metas (R) | 90,984 | 8,622 | 3,007 | 247 | 34.9 | 8.2 |

* Para efectos de consolidación, se excluyen 258,647.5 mdp, correspondientes a las aportaciones al ISSSTE y a los subsidios y transferencias a entidades de control directo.

Nota: Para este análisis, el Programa IMSS-Oportunidades se incluye dentro del IMSS, como entidad no exenta (aunque está en el Ramo General 19).

Para el registro de MIR, quedaron pendientes los casos en que, durante la aprobación del PEF 2009, incluyeron nuevos Pp.

Indicadores seleccionados por Ramo / Sector

| Ramo / Sector | 2008 | | 2009 | |
|--|------------|-------------|------------|-------------|
| | Pp | Indicadores | Pp | Indicadores |
| Total | 217 | 265 | 160 | 246 |
| Ramos Administrativos | 192 | 222 | 131 | 193 |
| Gobernación | 8 | 8 | 5 | 5 |
| Relaciones Exteriores | 7 | 8 | 3 | 4 |
| Hacienda y Crédito Público | 11 | 11 | 9 | 10 |
| Defensa Nacional | 1 | 7 | 0 | 0 |
| Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación | 8 | 10 | 8 | 15 |
| Comunicaciones y Transportes | 18 | 18 | 5 | 10 |
| Economía | 18 | 18 | 12 | 12 |
| Educación Pública | 24 | 35 | 21 | 38 |
| Salud | 12 | 12 | 11 | 20 |
| Marina | 4 | 4 | 0 | 0 |
| Trabajo y Previsión Social | 8 | 11 | 5 | 9 |
| Reforma Agraria | 7 | 7 | 8 | 10 |
| Medio Ambiente y Recursos Naturales | 20 | 22 | 8 | 10 |
| Procuraduría General de la República | 7 | 7 | 5 | 10 |
| Energía | 8 | 8 | 5 | 5 |
| Desarrollo Social | 10 | 10 | 11 | 16 |
| Turismo | 8 | 8 | 3 | 4 |
| Tribunales Agrarios | 2 | 4 | 0 | 0 |
| TFJFA | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Seguridad Pública | 4 | 6 | 4 | 5 |
| CONACYT | 6 | 7 | 7 | 9 |
| Ramos Generales | 1 | 10 | 1 | 10 |
| IMSS-Oportunidades | 1 | 10 | 1 | 10 |
| Entidades de Control Presupuestario Directo | 24 | 33 | 28 | 43 |
| PEMEX | 3 | 6 | 2 | 6 |
| LyFC | 2 | 2 | 3 | 6 |
| CFE | 3 | 3 | 3 | 4 |
| IMSS | 9 | 15 | 11 | 18 |
| ISSSTE | 7 | 7 | 9 | 9 |

Seguimiento a los indicadores al cierre de 2008

Indicadores seleccionados de los programas aprobados en el PEF 2008

Enero-diciembre de 2008



| Ramos administrativos | Indicadores | | | Porcentaje de indicadores según resultados alcanzados | | | |
|--|-------------|------------------------|---------------------------|---|--------------------|---------------------|------------|
| | Total | Información en proceso | Con reporte de resultados | Hasta 75 | Más de 75 hasta 90 | Más de 90 hasta 100 | Más de 100 |
| Total | 265 | 3 | 262 | 16 | 23 | 83 | 140 |
| Porcentaje respecto de su total | 100.0% | 1.1% | 98.9% | 6.1% | 8.8% | 31.7% | 53.4% |
| RAMOS ADMINISTRATIVOS* | 220 | 3 | 217 | 14 | 18 | 66 | 119 |
| Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación | 10 | 0 | 10 | 0 | 1 | 3 | 6 |
| Comunicaciones y Transportes | 18 | 0 | 18 | 2 | 1 | 8 | 7 |
| Economía | 18 | 0 | 18 | 3 | 1 | 2 | 12 |
| Educación Pública | 35 | 1 | 34 | 0 | 4 | 12 | 18 |
| Salud | 12 | 0 | 12 | 1 | 1 | 4 | 6 |
| Reforma Agraria | 7 | 1 | 6 | 1 | 0 | 1 | 4 |
| Medio Ambiente y Recursos Naturales | 22 | 1 | 21 | 4 | 2 | 8 | 7 |
| Desarrollo Social | 10 | 0 | 10 | 0 | 0 | 2 | 8 |
| Turismo | 8 | 0 | 8 | 0 | 1 | 1 | 6 |
| Seguridad Pública | 6 | 0 | 6 | 1 | 0 | 1 | 4 |
| Consejo Nacional de Ciencia Tecnología | 7 | 0 | 7 | 0 | 1 | 3 | 3 |
| RAMOS GENERALES | 10 | 0 | 10 | 0 | 0 | 4 | 6 |
| ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO | 35 | 0 | 35 | 2 | 5 | 13 | 15 |

Programa Anual de Evaluación 2007, 2008 y 2009

| Tipo de evaluación | Evaluaciones a los programas | | | | |
|--|------------------------------|------------|------------|-----------------|------------|
| | 2007 | | 2008 | | 2009 |
| | Programa | Concluida | Programa | Concluida | Programa |
| Total | 126 | 117 | 192 | 51 | 196 |
| Consistencia y Resultados | | | | | |
| Consistencia y Resultados | 103 | 103 | | | |
| Diseño | 13 | 13 | 34 | 23 | 22 |
| Indicadores | | | | | |
| Procesos | | | | | 5 |
| Específica | | | | | |
| Obra pública | 5 | En curso | | | |
| Calidad de los servicios | 1 | 1 | 0 | 2 | |
| Percepción de los beneficiarios | | | 1 | 1 | 3 |
| Específica de Desempeño | | | 133 | En curso | 131 |
| Inclusión de perspectiva de género | | | 17 | 17 | 19 |
| Perspectiva de juventud y discapacidad | | | | | 2 |
| Programas Desarrollo Forestal | | | | | 1 |
| Fondos del Ramo 23 | | | | | 2 |
| Impacto | 2 | En curso | 6 | En curso | 4 |
| Estratégica | | | | | |
| Política de Nutrición y Abasto | 1 | En curso | | | |
| Política de Desarrollo Rural | 1 | En curso | | | |
| Política de Microcrédito | | | | | 1 |
| Fondos de Aportaciones del Ramo 33 | | | 1 | En curso | 1 |
| Inclusión de perspectiva de género en 4 sectores | | | | | 4 |
| Programa PROCAMPO | | | | | 1 |
| Complementarias | | | 0 | 10 | |

Resultados de las Evaluaciones y el PEF 2009



SHCP

Las recomendaciones derivadas de las evaluaciones de consistencia y resultados 2007, detectaron oportunidades de mejora en el diseño y operación de programas; algunos se fusionaron o reorientaron:

Programas

Resultado de evaluación

PEF 2009

Modelo Comunitario de Educación Inicial y Básica para Población Mestiza y Modelo Comunitario de Educación Inicial y Básica para Población Indígena y Migrante (CONAFE)

Mejorar la planeación estratégica de ambos programas, mediante la elaboración de una sola matriz de indicadores.

Se fusionaron y formaron el Programa de Educación Inicial y Básica para la Población Rural e Indígena.

Uso Eficiente del Agua y la Energía Eléctrica y Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola, (CONAGUA)

Están dirigidos a la misma población de referencia, tienen componentes similares y cubren en su totalidad los aprovechamientos subterráneos y superficiales de uso agrícola; por ello, se recomendó fusionar los dos programas y simplificar el manejo administrativo y el seguimiento de los apoyos que otorgan.

Se integraron en el Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego.

Programa de Apoyo a la Capacitación (STyPS)

Promover la productividad de las empresas, entre otros aspectos, a través del mejoramiento de las competencias laborales de los trabajadores.

Se sustituyó por un nuevo programa denominado Programa de Apoyo a la Productividad.

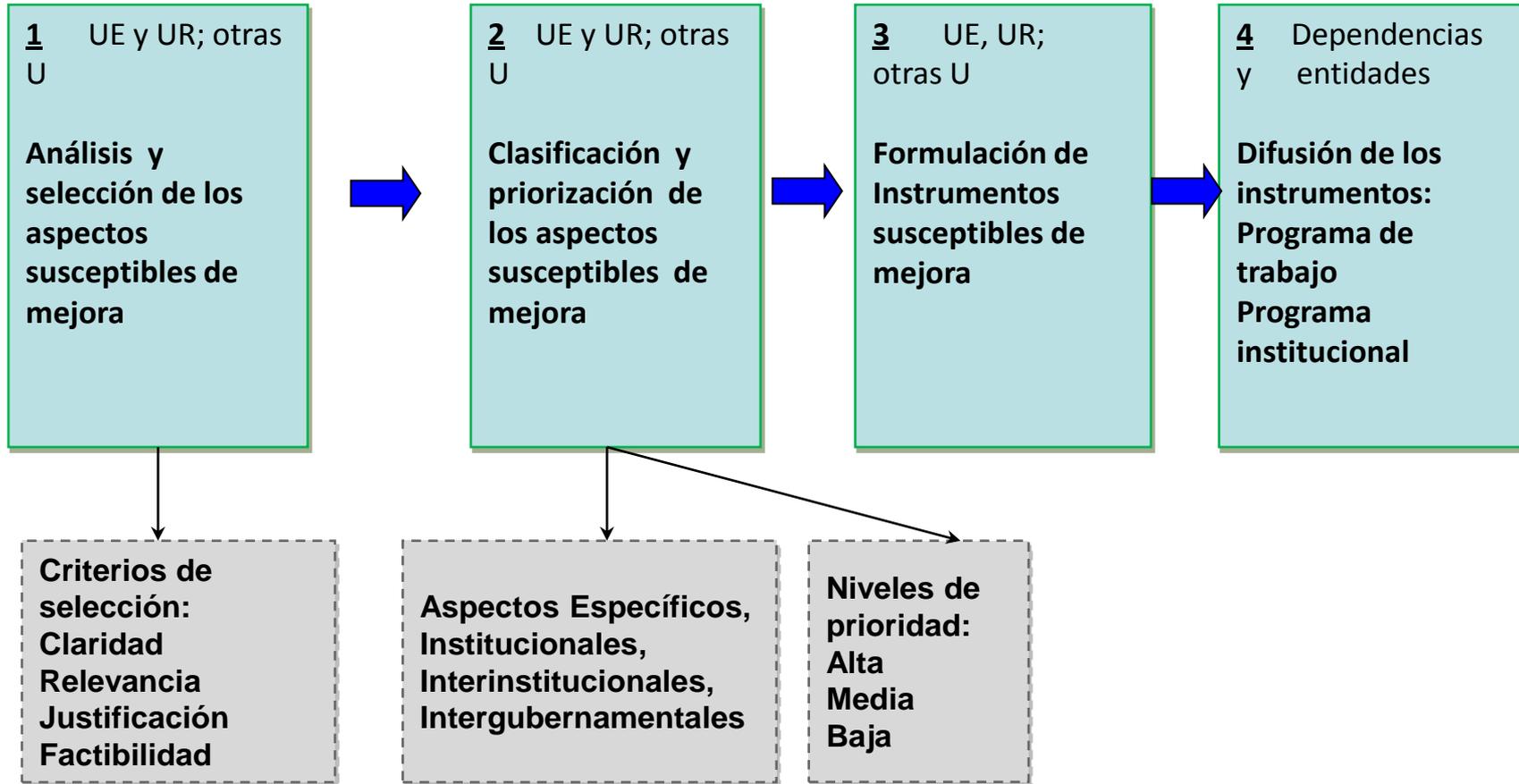


| Informe / Reporte | Contenido |
|----------------------------------|---|
| Trimestrales | Situación económica, las finanzas y la deuda pública. Incluye la evolución con desglose mensual de los indicadores incluidos en el PEF. |
| Ejecución del PND | Resultados de la ejecución del PND y los programas sectoriales (marzo). |
| Avance gestión físico-financiera | Avance físico y financiero de todos los programas y proyectos aprobados en el PEF, con relación a los objetivos del PND y sus programas (30 de junio). |
| Integración de PPEF | Resumen anual del cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios (30 de julio). |
| Cuenta Pública | Resultados de la gestión financiera y del cumplimiento de los objetivos de los programas (10 de junio). |
| Gobierno | Estado general que guarda la administración pública (1 de septiembre). |

Esquema del seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de las evaluaciones de 2008



SHCP



UR: Unidades Responsables
UE: Unidades Evaluación
U: Unidades sugeridas por la dependencia o entidad



PLANEACIÓN

- Las dependencias y entidades de la APF alinearon sus objetivos estratégicos y los de sus programas, con los objetivos del PND 2007-2012.
- Se implantó la MIR elaborada con base en la Metodología de Marco Lógico, como herramienta de planeación y apoyo al seguimiento y evaluación de los programas de la APF.
- Se incorporó la perspectiva de género en los programas de la APF.

PROGRAMACIÓN y PRESUPUESTACIÓN

- Se mejoró la estructura programática para fortalecer el vínculo objetivos-programas-indicadores-recursos-resultados.
- Las asignaciones presupuestarias se vincularon con más claridad a los programas con indicadores y metas para un mejor seguimiento y apoyar la evaluación de los avances y resultados de los objetivos y metas.



SEGUIMIENTO

- Indicadores para medir los resultados y proporcionar información que apoyen decisiones presupuestarias y la mejora continua de políticas, programas y el desempeño institucional.
- Sistema de información para el seguimiento de los indicadores.
- Los indicadores contribuyen a medir en qué grado se va cumpliendo con los objetivos del PND y de los programas sectoriales.
- Se acordaron indicadores con las 32 entidades federativas, para el seguimiento de los recursos del Ramo 33.

EVALUACIÓN

- Lineamientos Generales y Términos de Referencia.
- PAE 2007, 2008 y 2009: total de 490 evaluaciones a: 171 Pp, 3 políticas públicas, 6 perspectivas transversales, 2 Fondos y al Ramo 33.
- Aspectos susceptibles de mejora, derivados de las evaluaciones y desarrollo de un sistema para la evaluación.



TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

- Avance de 265 indicadores de 217 programas durante 2008.
- Avance físico y financiero de programas con recursos destinados a mujeres e igualdad de género (216 indicadores).
- Acceso a la Cámara de Diputados al sistema de información del PbR-SED.

CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN

- Capacitación a 8,525 servidores de la APF, de las entidades federativas, de las dos Cámaras del Poder Legislativo, del Poder Judicial, del IFE y de la CNDH, y de 414 evaluadores externos.
- Conferencia Internacional sobre PbR, organizada en coordinación con el BM, el BID y la OCDE (junio de 2008).
- Curso de formación a distancia y formación de instructores (Internet y cd).



1. Consolidar la calidad de las MIR, para apoyar paulatinamente la toma de decisiones presupuestarias.
2. Coordinación con gobiernos locales (entidades federativas, demarcaciones territoriales del D. F. y municipios) para el PbR y la evaluación del gasto.
 - Con base en indicadores estratégicos y de gestión, y
 - Mediante instancias técnicas independientes de las instituciones que ejerzan y fiscalicen dichos recursos.
3. Seguimiento y evaluación
 - Aplicación de las recomendaciones derivadas de evaluaciones a políticas y programas, y
 - Desarrollar sistemas y aplicaciones para el uso de la información derivada del seguimiento y de las evaluaciones.



4. Transparencia y rendición de cuentas

- Acceso de las comisiones legislativas y centros de estudios de la Cámara de Diputados, así como a la ASF a:
 - Las MIR de los programas presupuestarios;
 - Seguimiento a los indicadores de desempeño; y
 - Las evaluaciones, sus resultados y las medidas de mejora.

- Acceso de las instancias de control y fiscalización de las entidades federativas (Contraloría Estatal y Auditoría Superior del Congreso Local) a:
 - Información sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos con los recursos federales transferidos (salvo participaciones), conforme a los artículos 85, fracción II, de la LFPRH y 48 de la LCF.

5. Fortalecer la coordinación institucional

- **Ámbito sectorial** (dependencias coordinadoras, órganos desconcentrados y entidades paraestatales):
 - Tomar en cuenta los resultados medidos con indicadores, las evaluaciones y la mejora continua de los programas en las decisiones presupuestarias.
- **Ámbito específico** (áreas de planeación, evaluación, programación y presupuesto y coordinadoras de programas):
 - Consolidar la calidad de las MIR, sus indicadores y metas, y mejorarlas con los resultados del seguimiento y la evaluación, e
 - Incorporar, en su caso, el enfoque para resultados en las reglas de operación de los programas.